

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Michoacán

Morelia, Michoacán, a 28 de octubre de 2015.

ACTA CEEAVM/008

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 16:00 horas, del día 28 de octubre de 2015, dio inicio la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, con la asistencia de los comisionados integrantes de dicha Comisión: Selené Lucía Vázquez Alatorre, comisionada presidenta, Abraham Montes Magaña y Salvador Ceja Barrera, en cuanto comisionados integrantes.

La comisionada presidenta propuso y se aprobó el siguiente orden del día; 1. Bienvenida; 2. Lista de asistencia. 3. Información sobre el POA de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y de sus Direcciones, que conforman la estructura orgánica de la misma. 4. Acuerdo para la elaboración del Manual de Procedimientos de la Comisión y sus Direcciones; 5. Elaboración de Convenios con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal; asimismo con Organizaciones de la Sociedad Civil. 6. Acuerdo para instruir al área competente realice las acciones necesarias, con el objeto de solicitar a las dependencias y entidades, información para la integración del catálogo de servicios de esta Comisión Ejecutiva. 7. Informe sobre el diseño de la página web de la Comisión, que permita a los usuarios o ciudadanía en general consultar y conocer las acciones que se realizan y los servicios que presta este organismo. 8. Aprobación del Formato Único de Declaración (**Solicitud de Ingreso de Víctimas al Registro Estatal**). 9. Informe del proyecto relativo a las 27 personas aprobadas del personal operativo para el ejercicio fiscal 2015. 10. Informe del estatus de la solicitud al Consejo Implementador del Nuevo Sistema de Justicia Penal, en lo que se refiere al equipamiento de oficinas y vehículos. 11. Informe del proyecto relativo a la situación financiera en la que se encuentra la CEEAV. 12. Informe del estatus de los Reglamentos de la Comisión Ejecutiva. 13. Información de las oficinas y la adaptación que es necesario realizar para el mejor funcionamiento de la Comisión. 14. Aprobación del modelo de contrato individual de trabajo para el personal de la CEEAV. 15. Acuerdo para gestionar ante las instancias correspondientes una línea telefónica gratuita para la atención a víctimas. 16. Informe del status que guarda el caso del niño arrollado por el tren. 17. Informe de los asuntos remitidos por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para dar el seguimiento debido. 18. Acuerdo para darle seguimiento al asunto relacionado con los hechos del 15 de septiembre. (Mesa Técnica con el Congreso y coordinación con las demás dependencias). 19. Asuntos Generales; Sesión que se desarrolló de la siguiente forma:

SESIÓN

La Presidenta Comisionada manifiesta que observando la necesidad de fortalecer la operación de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, es necesario realizar acciones encaminadas al buen funcionamiento y organización de la misma, abordando en síntesis los siguientes puntos:

ACUERDOS

En consecuencia y en relación a las consideraciones antes expuestas, los comisionados acordaron por unanimidad:

1. Respecto del punto 3 del orden del día, se instruye a las titulares de la Secretaría Técnica y Dirección Administrativa, para que conjuntamente elaboren la propuesta del Programa Operativo Anual de la Comisión Ejecutiva, conforme a la información que les proporcionen las y los Directores, que contenga los objetivos, metas y acciones que se realicen en las áreas respectivas, notifíquese a las y los titulares de las Direcciones para que remitan la información requerida.

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Michoacán

2. por lo que se refiere al punto número 4 del orden del día, se aprueba designar a los Licenciados Javier Bucio Gómez, Director de Asuntos Jurídicos, Pedro Carreón Ramos, Asesor y Mtro. Daniel Mora Ortega, Director del Pleno de esta Comisión, respectivamente, para el efecto de que realicen las acciones correspondientes y coordinadamente con las y los Directores de las áreas de esta Comisión Ejecutiva, elaboren el proyecto del Manual de Procedimientos de la misma, y posteriormente, sea presentado a la Secretaría Técnica, para que ésta a su vez lo presente al Pleno de la Comisión para la aprobación respectiva, señalándose como fecha de entrega el mes de diciembre.
3. Conforme al punto número 5 del orden del día, los comisionados acordaron analizar y presentar propuestas para determinar conforme a las necesidades o requerimientos necesarios para cumplir con los objetivos de esta Comisión Ejecutiva, las instituciones públicas con las cuales se tenga que celebrar convenios de colaboración interinstitucional, para acordarlos a través de presidencia, instruyendo al área correspondiente para la elaboración de los mismos.
4. Relativo al punto número 6 del orden del día, se acuerda instruir al Director de Atención Inmediata y Primer Contacto, para que conjuntamente con las demás Direcciones integren un Catálogo de Servicios de esta Comisión, dicha propuesta deberá ser remitida a la Secretaría Técnica a finales del mes de noviembre, con el objeto de que sea presentada al pleno para su aprobación.
5. En relación al punto número 7 del orden día, se determina instruir a la titular de la Unidad de Comunicación y Difusión, para el efecto de diseñar la página web de la Comisión, y conjuntamente con el Director Jurídico realice las gestiones necesarias con el CETIC, para hacer una propuesta de convenio, con la finalidad de institucionalizar la página y no se genere un costo adicional.
6. Referente al punto número 8 del orden del día, se aprueba el Formato Único de Declaración (solicitud de Ingreso de Víctimas al Registro Estatal), con el objeto de que la Dirección de Registro de Víctimas continúe con los trámites respectivos.
7. En lo que respecta al punto número 9 del orden del día, los comisionados entregarán a la Dirección Administrativa, a más tardar el día viernes 30 de octubre del presente año, la propuesta del personal operativo para su contratación.
8. Relacionado con el punto número 10 del orden del día, se instruye a la Dirección Administrativa para que solicite las cotizaciones relativas a las camionetas Cherokee, con la finalidad de estar en condiciones de realizar los cambios en el oficio número CEEAV/CP-.37/2015, que será dirigido al Lic. Jesús Sierra Arias, Secretario Ejecutivo del Consejo Implementador del Nuevo Sistema de Justicia Penal, asimismo el comisionado Salvador Ceja Barrera, entregará las cotizaciones del Quit Pericial, para que se incluyan a la solicitud, así como las características de una camioneta o unidad pericial de la escena del crimen, para presentar el oficio antes mencionado a más tardar el viernes 30 del presente mes y año, o en su defecto, la primera semana de noviembre.
9. En lo que concierne al punto 11 del orden del día, la titular de la Dirección Administrativa informó puntualmente a la comisionada presidenta y a los comisionados integrantes, la situación financiera que guarda la Comisión Ejecutiva, en cuanto a ingresos y egresos relativos a la contratación de los servicios, con la Comisión Federal de Electricidad, Teléfonos de México, timbrado de nómina, entre otros.

De la misma forma, se acordó que a más tardar el viernes 30 de octubre se entregarán los expedientes personales de las y los servidores públicos que conforman la estructura orgánica de la Comisión, con el objeto de que la Dirección Administrativa realice la revisión de los mismos.

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Michoacán

Se acuerda la cantidad de \$ 7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de fondo para gastos de representación para el ejercicio fiscal 2015; en la comprobación de viáticos se deberá comprobar el 100% el concepto de traslados, peajes y combustibles; por lo que ve a alimentos y hospedajes el 20% del total del viático asignado.

Los comisionados se comprometen a designar un enlace ante la Dirección Administrativa, para tratar los asuntos relacionados con los gastos de representación, viáticos, así como la comprobación de los mismos.

La Directora Administrativa remitirá a los Comisionados mediante oficio el formato oficial de viáticos y les notificará la racionalidad presupuestaria por unidad responsable.

10. En el punto 12 del orden del día, la comisionada presidenta informó a los comisionados del status que guardan el Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Michoacán de Ocampo y el Reglamento Interior de la Comisión, estando pendiente la publicación en el Periódico Oficial del Estado.
11. En el referido punto 13 del orden del día, se instruye a la Secretaría Técnica para el efecto de que presente a los comisionados un diagrama de la distribución de las oficinas, como sean adaptadas a las áreas que conforman la Comisión Ejecutiva.

De la misma forma, también se le ordena se coordine con las y los titulares de las Unidades Regionales, con el objeto de que se pongan en contacto con los Ayuntamientos y consensen con los Presidentes Municipales la vinculación con la Comisión Ejecutiva, asimismo gestionar espacios para las oficinas de dichas unidades regionales, acompañándolos el comisionado Salvador Ceja Barrera.

12. En lo relativo al punto 14 del orden del día, se aprueba el modelo de contrato individual de trabajo para el personal de la Comisión y se instruye a la Dirección Administrativa, continúe con los trámites respectivos.
13. Referente al punto 15 del orden del día, se instruye a los titulares de la Dirección Administrativa y de la Dirección de Atención Inmediata y Primer Contacto, para el efecto de que se coordinen y realicen las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para la obtención de la Línea gratuita y estar en condiciones de proporcionar por este medio la atención a las víctimas que lo soliciten.
14. Relativo al punto 16 del orden del día, la comisionada presidenta informa a los comisionados, que el Ayuntamiento de Morelia, realizó las gestiones ante el CRIT Michoacán, para que se proporcione la atención necesaria al menor arrollado por el tren; asimismo la Comisión Ejecutiva continuará proporcionando los servicios que requiera el menor para su mejor desarrollo.
15. Referente al punto 17 del orden del día, se instruye a la Secretaria Técnica, remitir la solicitud de fecha 28 de octubre del 2015, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a las Direcciones de Registro, Asesoría Jurídica y Atención Inmediata y Primer Contacto, respectivamente, asimismo copia al titular de la Unidad Regional en Zitácuaro, para los trámites respectivos.
16. Relacionado con el punto número 18 del orden del día, se acuerda que la comisionada presidenta gestione ante el Congreso del Estado, la conformación de la mesa técnica, con la integración de los titulares de las Direcciones de Asesoría Jurídica, Atención Inmediata y Primer Contacto, y Dirección de Registro de Víctimas de esta Comisión y se establezca la coordinación con las demás dependencias para el seguimiento del asunto relativo a los hechos suscitados el 15 de septiembre.

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Michoacán

17. En el punto número 19 del orden del día, relativo a los asuntos generales, la comisionada presidenta informa respecto de las gestiones realizadas ante el Ayuntamiento de Morelia, encaminadas a la obtención del terreno para albergar las instalaciones de la Comisión Ejecutiva, donde se han presentado diversas alternativas, mismas que se están analizando por parte del ayuntamiento, con la finalidad de que dicho terreno se encuentre en buena ubicación.
18. Se continúa con los asuntos generales, y se acuerda que la comisionada presidenta suscriba oficio al Gobernador Constitucional del Estado, con el objeto de solicitar la conformación del Sistema Estatal de Víctimas que establece la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Michoacán de Ocampo, en su Título Tercero, Capítulo I, artículos 27 y 28 de la Ley referida.
19. De igual manera en asuntos generales se acuerda que la comisionada presidenta en cumplimiento al artículo tercero del Decreto Legislativo número 540, publicado en el Periódico Oficial del Estado, número 80, Segunda Sección, Tomo CLXII, de fecha 26 de agosto del 2015, realice comunicado al Honorable Congreso del Estado, de la constitución de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y del inicio de su operación a partir del 1° de octubre del año 2015.
20. Por último, en asuntos generales, se instruye a la Dirección Administrativa, para que realice las gestiones ante la Dirección de Patrimonio del Estado, la posibilidad de que se nos faciliten bienes muebles que son necesarios para la operación y funcionamiento de la Comisión Ejecutiva.

Habiéndose desahogado el orden del día en todo su contenido y sin más asuntos que tratar en este acto, se declara formalmente concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, siendo las 19:00 horas del día 28 de octubre del año 2015.

COMISIONADA PRESIDENTA



MGP. SELENE LUCÍA VÁZQUEZ ALATORRE

COMISIONADO



LIC. ABRAHAM MONTES MAGAÑA

COMISIONADO



LIC. SALVADOR CEJA BARRERA